



Acuerdo de 20 de enero de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Educación, curso 2023-2024.

A propuesta de la Facultad de Educación, de conformidad con lo dispuesto en la normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [BOUZ núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, correspondiente al curso académico 2023-2024, a los estudiantes que se indican a continuación:

- Grado en Magisterio en Educación Primaria: Ángela Pérez Hontoria y Javier Gimeno Biedma.
- Grado en Magisterio en Educación Infantil: Clara Arruebo Falcón y Marta Escuer Casañal.
- Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la vida, iniciación a la investigación: Mónica Loste Ferreira.
- Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas: Juan Pérez-Sevilla Guerra, Nuria Barquinero del Toro.

